



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación.

Con fecha 6 de mayo de 2013, siendo las 16:00 horas, doña Laura Emery, en representación de Compañía Minera Nevada SpA., concurrió a esta Superintendencia a notificarse del Ord. U.I.P.S. N° 171, de 6 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. En este acto, se entrega copia fiel del acto administrativo, dejando constancia de aquello con su firma.

Laura Emery

"Conforme con su original"